



18/03/2021: MESA DE ACCIÓN SOCIAL

«ESTO ES PARA LOS NUESTROS»

PERPETRADO EL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2021

LOS TÉCNICOS, DE NUEVO MARGINADOS POR ADMINISTRACIÓN Y SINDICATOS

El jueves 18 de marzo se celebró una nueva reunión para negociar el Plan de Acción Social 2021.

En ella, la Administración y los sindicatos que suelen apoyarla aprobaron un texto que no es sino el del Plan 2019 actualizado. Los firmantes mantienen la configuración que ya hace dos años pegó el gran tijeretazo a los Técnicos en esta materia tan sensible.

Como era de esperar, **los añadidos son retoques que no corrigen aquel ataque de SIAT-UGT-CCOO** y ante ello **GESTHA** no ha apoyado la configuración del Plan.

AYUDAS PARA CUIDADO Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS... SALVO PARA LOS HIJOS DE LOS TÉCNICOS

Más de un tercio de las ayudas quedan directamente fuera del alcance de la inmensa mayoría de los Técnicos: las relativas al cuidado de hijos menores de tres años y desarrollo educativo de hijos.

Para acceder a estas ayudas en beneficio de la formación de nuestros hijos, el Nivel Familiar de Ingresos no podrá superar los 43.000 euros.



Es decir: en condiciones normales, **un Técnico de Hacienda de tramo 1 con retribuciones variables medias cuyo cónyuge perciba simplemente el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) no podrá acceder a estas ayudas aunque tenga dos hijos menores de tres años.**

Desde **GESTHA** propusimos evitar este despropósito ampliando la cantidad referida a 50.000 euros, petición que no apoyó ningún sindicato.

ROBIN HOOD CONTRA LOS TÉCNICOS CON PROBLEMAS DE SALUD EN SU FAMILIA Y LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La partida más importante (un tercio de todo el crédito de Acción Social), las ayudas para tratamientos de salud, mantiene el tijeretazo que se infligió a los Técnicos en 2019.

Fue entonces cuando los referidos sindicatos introdujeron en el Plan (no estaba en la propuesta de la Administración) un mecanismo como exigencia para apoyarlo: la creación del Tramo V, de aplicación en esta partida de Salud, entre otras.

En este tramo de su creación quedamos encuadrados la inmensa mayoría de los Técnicos: con productividad media y sin condicionantes especiales, **desde un TH1 cuyo cónyuge percibe el SMI hasta un TH tramo 3 que vive solo. Para ellos se redujo un tercio el porcentaje de gasto de salud a cubrir** en gran parte de las ayudas, lo que se mantiene con este Plan 2021.

Como se mantiene, por ejemplo, el recorte que en 2019 dedicaron a los relegados al tramo V, **reduciendo a la mitad el porcentaje de la ayuda para tratamientos por razón de violencia de género.**

Desde **GESTHA** también hemos vuelto a proponer la corrección de esta situación. La respuesta de la Administración: que no pretenderemos que respondan a todas las propuestas. La respuesta de otros sindicatos la pudimos leer a uno de ellos hace poco: **nuestras propuestas son «profundamente antisociales» porque pretendemos que la Acción Social llegue también a los Técnicos, como llegaba hasta que ellos exigieron modificar la situación si la Administración quería su apoyo.**

GESTHA Y EL «CLASISMO»

Hace poco se ha podido leer a un sindicato cuya matriz tiene más de un siglo de antigüedad y cuya sección en la AEAT se empeña con ahínco en manchar su propia historia, preguntarse «qué tipo de clasismo es ese que pretende condicionar las ayudas sociales en función de la clase a la que pertenezca el beneficiario».

Lo cierto es que no hay mayor muestra de clasismo que la que ellos y sus compañeros de viaje realizaron en 2019, según se ha explicado. **Siempre contra el mismo enemigo, ya sea diseñando una tabla de complementos específicos, configurando el reparto del PIA o estableciendo las condiciones de acceso a ayudas sociales: los Técnicos. Da igual que ellos o sus familias tengan problemas de salud o necesiten tratamiento por razón de violencia de género.**

La configuración de un Plan de Acción Social, como la de unos Presupuestos Generales del Estado, es la plasmación numérica de una determinada política. **Es comprensible que SIAT-UGT-CCOO pretendan redistribuir el crédito en beneficio de aquellos que les votan y de cuyos subgrupos forman parte sus dirigentes, pero GESTHA seguirá defendiendo siempre los derechos de los Técnicos** cuando estos se vean atacados por la Administración, por esos sindicatos o por quien sea.

22 de marzo de 2021